

## ACTA N° 02

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TVCOLORNETWORK S.A. En la provincia de Tungurahua cantón Ambato, siendo las 19H00 p.m. del día Sábado 8 de Febrero del 2020 se reúne la Asamblea General de Accionistas de la COMPAÑIA TVCOLORNETWORK S.A., conforme a la convocatoria realizada el día 31 de Enero del 2020, con la siguiente orden del día:

1. Designación del Secretario de la reunión.
2. Verificación del Quórum.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura del informe de Gerente año 2019.
5. Lectura del Informe de Comisaria año 2019.
6. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

### **1. Designación del Secretario a Doc.**

Se designó por unanimidad como secretario a Doc., de la reunión al señor Hernán Chasiquisá, quien toma posesión de su cargo.

### **2. Verificación del quórum de la reunión**

El señor Hernán Chasiquisá Secretario de la compañía, verifica el quórum de la Asamblea General, y se constata que se encuentran los dos accionistas de la compañía.

### **3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.**

El secretario da lectura del acta anterior y esta es aprobada sin ningún cambio y continua la sesión.

### **4. Lectura del Informe de Gerente del año 2019**

El señor Lcdo. Salgado Araujo Gerente de la compañía da lectura de su informe el mismo indica todas las gestiones y trámites que se han venido realizando para que la empresa pueda seguir copando mercado.

A la vez aclara que la compañía se está manejando de acuerdo a las leyes, reglamentos, decretos y ordenanzas vigentes, y que su administración hace todo cuanto está en sus manos para estar al día con todas las obligaciones de la compañía.

### **5. Lectura del Informe de Comisaria del año 2019.**

La Señora Jeniffer Caicedo da lectura a su informe en el cual se manifiesta que en los Estados Financieros se ha realizado un aporte de los socios para la puesta en marcha de las operaciones durante el periodo fiscal 2019 por lo que ha empezado a generar ingresos así como gastos, sin embargo se ha generado una pérdida significativa por lo cual se espera que durante este nuevo año se posicione de mejor manera en el mercado.

También informa que en la documentación se está llevando el de acuerdo como lo señala la Ley de Compañías.

## 6. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

Ing. Adrian Llaulli contador de la compañía, da lectura del Balance General y Estado Integral correspondiente al año 2019 de cada una de sus cuentas aclarando que la compañía está en una etapa de posicionamiento y en sus cuentas consta el valor de lo siguiente:

Activos	\$ 7523.40
Pasivos	\$ 5461.09
Patrimonio	\$2062.31
Aportes de socios, accionistas, participes, Fundadores, constituyentes, beneficiarios	\$ 68555.90
U otros titulares de derechos representativos De capital para futura capitalización	
Perdida	\$ (67293.59)

Indica que en este año ha existido una pérdida significativa ya que la compañía se encuentra en una etapa de posicionamiento; Después de la revisión el Balance General y Estado Integral queda aprobado por todos los accionistas y se designó a la licenciada contadora se proceda a la subida de los informes a la Superintendencia de Compañías.

Sin tener más que tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo la 21h00 pm, del sábado 08 de Febrero del 2020.

  
Fredy Francisco Álvarez Caicedo  
CC: 0501047906  
Presidente

  
Hernán Chasiquisá Pilatas.g  
CC: 0502314768  
Secretario